

- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
- a) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - b) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 5 de noviembre de 2009, a las once.
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 1.500 euros.

Madrid, a 22 de septiembre de 2009.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/3.814/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 24 de septiembre de 2009, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 112/2009/05196, denominado “Aula de Aire Libre 2010 en el Distrito de Villaverde”.

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736/779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 112/2009/05196.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: Aula de Aire Libre 2010 en el Distrito de Villaverde.
 - c) Lugar de ejecución: cualquier punto fuera o dentro de la Península.
 - d) Plazo de ejecución: del 2 de enero al 31 de julio de 2010 y del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2010.
 - e) Admisión de prórroga: podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes y por una sola vez por un plazo igual al inicial.
 - f) CPV: 92000000-1 “Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos”.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 1. Criterios no valorables en cifras y porcentajes: hasta 22 puntos.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 66 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 28.448,28 euros; IVA (16 por 100): 4.551,72 euros; importe total: 33.000 euros.
5. Garantías exigidas: provisional, no procede; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: artículo 64.1, apartado a) de la LCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: informe de institución financiera en el que se certifique un saldo mensual de 3.000 euros durante el último año.
 - b) Solvencia técnica y profesional por los dos medios siguientes:
 - Artículo 67, apartado a), de la LCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años trabajos relacionados con el objeto del contrato, debiendo presentar una relación de actividades relacionadas en dicho período que incluya una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. De al menos dos de los trabajos deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
 - Artículo 67, apartado e).
Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia mediante presentación de certificado o acreditación de la experiencia del monitor, como mínimo, de diez años por la Escuela de Ocio y Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid.
 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - b) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 5 de noviembre de 2009, a las once.
 9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 1.500 euros.

Madrid, a 24 de septiembre de 2009.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/3.815/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente Secretaría General Técnica

EDICTO NÚMERO 18/2009 - RECURSOS

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de su destinatario, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, de la resolución número 1.932, de la directora general de Gestión Ambiental Urbana, de 8 de julio de 2009, por la que desestima el recurso de reposición interpuesto por la interesada que se relaciona a continuación, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Interesada: “Marian, Sociedad Limitada, Construcciones y Contratas”.

Expediente número: 131/2009/08273.

Domicilio: calle Manuela Galeote, número 29, 28903 Getafe (Madrid).

Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.